



La suscrita Secretaría de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 09/10/2025		Constancia de Registro No.		20251542
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO				
Plan de Desarrollo	Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Período 2024-2027		Gobernabilidad con acción y confianza	45. Gobierno territorial
Programa MGA	4501. Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana		Secretaría de Gobierno	
Código BPJN	2024251750049	Nombre del Proyecto	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana del municipio de Chía	
Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027		Vigencia 2025		
Meta Producto		Producto MGA	Indicador de Producto MGA	Programado
241. Ejecutar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana		• 4501029 - Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	• 450102900 - Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente	1
Actividad del Proyecto		Ejecutado		
BRINDAR ACCIONES PARA MANTENER LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE CHÍA		1		
		\$ 60.000.000,00		
2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027				
Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.		Código Actividad		202504017
SUMINISTRAR DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO DE TOMA DE DECISIONES Y RESPUESTA DEL MUNICIPIO DE CHÍA				
Producto a recibir				
Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente				
Valor en Letras:		SESENTA MILLONES PESOS ML		Total
				\$ 60.000.000,00

Revisó **WILMAR ANDRÉS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó **CAROLINA PALMA ORTIZ**
Profesional Especializado
Seguimiento Físico

HILDA LEONOR ALFONSO PARADA
Secretaría de Planeación

Aprobó

- Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, ya los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal
- Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales; así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo; razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.
- Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPE y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisados y aprobados por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexo a
- Los presupuestos y demás anexos son avalados y aprobados por cada Dependencia
- La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31. DIC. 2025